



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE PASTO
Carrera. 24 No. 15-79 Edificio Aqua Tercer Piso, Teléfono 3043740125
adm02pas@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DE PASTO,**

CERTIFICA:

Que dentro del proceso con RADICACIÓN: 520013333002-2021-00163-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DEMANDANTE: DIANA CRISTINA MEZA BASTIDAS DEMANDADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. LLAMADOS EN GARANTIA: DYNAMIK S.A.S., SEGUROS DEL ESTADO S.A., LIBERTY SEGUROS S.A., se dictó sentencia de primera instancia con fecha 7 de diciembre de 2023, la cual fue confirmada en segunda instancia por el Tribunal Administrativo de Nariño con sentencia del 2 de Julio de 2024, debidamente notificada el día 9 de septiembre de 2024, por lo tanto quedó en firme a partir del **17 de septiembre de 2024**.

San Juan de Pasto, (25) de Julio de dos mil veinticinco (2025).



SILVIA PEREZ TELLO
Secretaria

*Consejo Superior
de la Judicatura*